

MUNICIPALIDAD DE LAJA

Dirección de Administración y Finanzas Unidad de Rentas y Patentes

DECRETO Nº 6.304,7

MAT.: APRUEBA RENUNCIA DE PATENTE COMERCIAL.

Laja, 3 0 DIC. 2013

VISTOS:

1. Solicitud de Renuncia de Patente Comercial;

2. Orden de Ingreso Nº 051712, Giro Nº 219907, correspondiente al pago del Segundo Semestre año 2013;

3. Decreto Ley Nº 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

4. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE la Renuncia de la siguiente Patente Comercial:

1. NOMBRE:

SANDRA LESLIE DE LOURDES MILLAR MONSALVE

RUT:

DIRECCION: PASAJE LA PINA Nº 1460, POBLACIÓN ALTOS DEL LAJA

LIBRERÍA, CONFITERÍA Y CIBER

ROL:

2-1590

PATENTE: PATENTE COMERCIAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

ALCALDE

(S)

DISTRIBUCIÓN

Archivo SS.MM.

Archivo DAF

Archivo Control